

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **199** Fecha: 14/12/2022 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103004 2000 00218	Concordato	DORA NIDIA - CORTEZ BETANCURTH	SIN DEMANDADO	Auto de trámite PONE EN CONOCIMIENTC ACREEDORES	13/12/2022	
170013103004 2021 00034	Verbal (Oralidad)	MARGARITA MARIA - CUERVO MARIN	CARLOS ANDRES - IDARRAGA	Auto tiene por contestada demanda Corre traslado excepciones Reconoce personeria	13/12/2022	1
170013103004 2021 00199	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	GILBERTO - CARDONA OSORIO	Auto de trámite continuar proceso	13/12/2022	
170013103004 2022 00180	Ejecutivo Singular	PATRICIA - QUINTERO VALENCIA	MARIA NELLY - AGUIRRE DE FIGUEROA	Auto decreta medida cautelar	13/12/2022	
170013103004 2022 00244	Verbal (Oralidad)	GIOVANNY - MONTOYA MARQUEZ	MEDICAMENTOS INSUMOS Y LINEAS MEDICAS SAS	Auto rechaza demanda	13/12/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **14/12/2022** Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ
SECRETARIO

Firmado Por:

Gloria Patricia Escobar Ramirez

Secretario

Juzgado De Circuito

Civil 004

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **975f811e93c2b33f928bce85758984f9791bc9f773c1ac09698fcde70a3a55aa**

Documento generado en 13/12/2022 04:01:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>